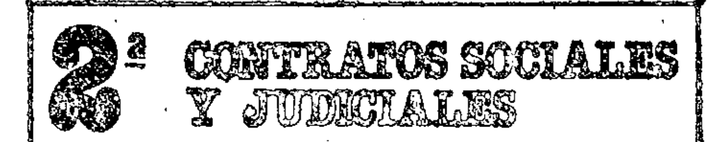


BOLETIN OFICIAL





NUMERO 25.908 — AÑO XCIV — ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, lunes 14 de abril de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel. 392-4435
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

INTERCLIMA
SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por esc. Nº 97 del 11|3|86, pasada ante el R. Nº 760 de Capital, se constituyó sociedad s|Estatuto modelo Resolución 6|85 I.G.J. — Socios: Ernesto Luis María Fecchino, argentino, técnico en ciencias agrarias, casado, nacido el 28|12|5., C.I. Nº 6.225.364, domiciliado en Sinclair 3001, Capital; Ernesto Carlos Fecchino, argentino, ingeniero en producción agropecuaria, casado, nacido el 31|12|56, C.I. Nº 7.559.853, domiciliado en Olleros 2268; Pedro Javier Fecchino, argentino, licenciado en administración de empresas, soltero, nacido el 10|2|57, C.I. Nº 7.583.584, domiciliado en Av. Libertador 1784, 5º p., y Fabián José Fecchino, argentino, estudiante, soltero, nacido el 11|2|58, C.I. Nº 7.559.854, domiciliado en Av. Libertador 1784, Capital. — Denominación: INTERCLIMA S.A. — Tendrá su domicilio en Territorio Nacional de Tierra del Fuego. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: Fabricación e industrialización de autopartes e intercambiadores para equipos de aire acondicionado y calefacción, y de toda marca y modelo; b) Comerciales: Compraventa, importación y exportación de autopartes e intercambiadores de equipos de aire acondicionado y calefacción; c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, venta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compreventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. — Capital: Tres mil australes. — Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Directorio: Presidente: Pedro Javier Fecchino; Vicepresidente: Fabián José Fecchino; Director: Ernesto Luis María Fecchino; Director suplente: Ernesto Carlos Fecchino. — Domicilio: Monseñor Fagnano 458, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

La Apoderada
₳ 17,64 — Nº 77.773

HORAS MEDICAS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. — Contrato: Estatuto Modelo (Resolución General 6|85 I.J.) de fecha 5|2|86. — Denominación: "HORAS MEDICAS SOCIEDAD ANONIMA". — Integrantes y Cargos: Ricardo Daniel Campos (Presidente), casado, argentino, nacido el 19|7|53, médico, D.N.I. Nro. 10.917.692, Santo Tomé 5322, 2º B, Capital; Noemí Susana Berrutto (Directora Titular) divorciada, argentina, nacida el 10 de noviembre de 1940, comerciante, L.C. Nº 3.976.836, Bucarest 1461 Capital; Alberto Antonio Tassano (Director Suplente) casado, argentino, nacido el 3 de agosto de 1944, contador público nacional, L.E. Nº 4.447.148, Franklin D. Roosevelt 3110, Capital. — Objeto: Prestación de servicios de clínica médica, pediatría, especialidades y estudios complementarios, a domicilio o en consultorio; traslados con o sin médico en ambulancias y|o móviles propios o arrendados. Prestaciones de alta complejidad. Incorporación nuevas Praxis Implementación de sistemas de medicina pre-paga, conforme a normas vigentes que corresponde aplicar. Medicina Laboral incluyendo exámen preocupacional, asistencia y control de ausentismo domiciliario; asistencia y control en consultorio. Poseer, arrendar, administrar clínicas o sanatorios y en cualquier otra actividad afín con el objeto social de carácter comercial. — Domicilio: Paraná 426, piso 17, oficina "H" Capital Federal. — Capital Social: Australes tres mil cierre del ejercicio: El 31 de diciembre. Plazo: indeterminado.

₳ 11,27 — Nº 77.774

INDUSTRIAS DANFER
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4|3|1986, ante escribano Antonio A. Spinelli, Folio 109, Registro 238 de Capital Federal, fue constituida INDUSTRIAS DANFER S.A., que adoptó el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima por Resolución I.G.J. Nº 6|85. — Accionistas: Dante Franco Costanzi, nacido el 25|5|63, soltero, argentino, industrial, D.N.I. 17.022.408, y Lucía Ferrara de Costanzi, nacida el 17|10|33, casada, italiana, industrial, C.I.P.F. Nº 5.665.294, ambos domiciliados en Acosta 1936, Ciudadela, Prov. Bs. As. — Denominación: "Industrias Danfer S.A." — Domicilio social: Colpayo 43, planta baja, Capital Federal. — Objeto: Industriales: Fabricación de maquinarias, componentes y accesorios para la industria metalúrgica y plástica; reparación y "service" de los mismos y de autopiezas; transformación de termoplásticos; fabricación de elementos mecánicos, hidráulicos y eléctricos. Comerciales: Compra-venta, permuta, exportación e importación de los productos de línea fabricados por sí o por terceros y de materias primas de la rama metalúrgica y plástica. - Capital social: 3.000 australes. — Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Directorio: Presidente: Dante Franco Costanzi; Director suplente: Lucía Ferrara de Costanzi. — Representación legal: Presidente o Director suplente, en su caso.

La Apoderada
₳ 9,31 — Nº 88.130

ACLARACION

VALPAFE
S.A.

En la edición del 21 de marzo de 1986, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:
Debe decir: e) Capital: 60.000 australes.
Debe decir: e) Capital: 80.000 australes.

e. 14|4 Nº 75.453 v. 14|4|86

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NABIL TRAVEL SERVICE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios: Nabil Nasif Bestauros, argentino naturalizado de 45 años, empresario, soltero, con domicilio en Jose Hero

nández 2150, 4º, "A" de Capital Federal, L.E. Nº 8.442.653; Roberto Pérez Guarch, argentino, de 52 años, comerciante, casado, con domicilio en J. M. Estrada 2163, Martínez, Provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 4.113.050; Guillermo César Beraza, argentino, de 35 años, Contador Público, soltero, con domicilio en José Hernández 2150, 4º "A" de Capital Federal, L.E. Nº 8.526.455 y José Alberto de Vita, argentino, de 29 años, comerciante, soltero, con domicilio en Saavedra 740, Planta Baja "D" de Capital Federal, D.N.I. Nº 13.092.555, constituyeron la Sociedad NABIL TRAVEL SERVICE S.R.L. — Domicilio: Florida 253, 5º piso, Depto. "G" y "H". Capital Federal. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: Turismo: mediante la explotación de una agencia de viajes y turismo según las disposiciones de la Ley Nº 18.829 y complementarias, pudiendo a tal efecto realizar todo lo concerniente a viajes, ventas de pasajes y la organización de planes de turismo, tanto en el órden Nacional, como en el Internacional, todo ello en forma mayorista y/o minorista como así también la realización en forma directa o asociada con terceros o a través de concesiones de explotaciones terrestres (playas centros de Sky, Hoteles, Hosterías y centros recreativos) fluviales (de barcos, y/o circuitos de navegación) y aéreos (aviones taxis aéreos, rutas aéreas como así también aceptar otorgar Representaciones de Líneas Aéreas Terrestres, Marítimas y Turísticas. — Inmobiliaria: Mediante la Compra-Venta, permuta, construcción, explotación y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales la realización de loteos y urbanizaciones y toda clase de operaciones Inmobiliarias, inclusive las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. — Financiera: Mediante la participación a través de aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como así mismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta y negociación de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 10.000. — Gerencia y Representación Legal: a cargo de los socios en forma conjunta, reuniéndose la firma de dos para la adopción de decisiones sociales. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
A 22,05 — Nº 79.021

ACLARACIONES

PRINCECAR S.R.L.

En la edición del 21 de marzo de 1986, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:
En el Título:
Donde dice: PRICECAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Debe decir: PRINCECAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
e. 14/4 Nº 76.290 v. 14/4/86

EMETEME S.R.L.

En publicación del 20/3/1986 Recibo 97.456 a línea 3 donde dice Carmen RAMOS CUOTO de DE FILIPPIS debe decir María del Carmen RAMOS COUTO de DE FILIPPIS y a línea 5 donde dice EME-EME Sociedad de Responsabilidad Limitada debe decir EME-EME SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

El Escribano.
A 2,94 e. 14/4 Nº 79.232 v. 14/4/86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 Secretaría Nº 4 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA GUIDOBONO DE DOMINGUEZ SOLER, para que comparezcan a estar a derecho. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1986.
Marcelo I. Casinelli, secretario interino.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/4/86 al 9/4/86.
A 3,47 e. 14/4 Nº 80.252 v. 16/4/86

Nº 3

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por seis meses a PEDRO TULA, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Tula Pedro s/Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante el término del emplazamiento.
Buenos Aires, 3 de julio de 1985.
Ana María Gastaldi, secretaria.
A 2,07 e. 14/4 Nº 69.246 v. 14/4/86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Sec. Nº 8, cita y emplaza a los Sres. RUMULO F. GAUDENZI y MARIA CATALINA PIZEL para que en el término de diez días (10), comparezcan a tomar intervención y contestar demande en los autos caratulados: Cepra Ltda. c/Gaudeni, Rómulo F. y otra s/Cumplimiento de Contrato, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial de Ausentes para que los represente en él. (Art. 343 Cód. Procesal). — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1986.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
A 6,21 e. 14/4 Nº 79.756 v. 15/4/86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días, herederos y acreedores de don FRANCISCO PRIZMIC KIMAK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 3 de 1986 —
Carlos A. Carranza Casares, secretario.
e.14/4 Nº 816 v.16/4/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ELIZABETH CIGANKOVA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1986. —
Patricia E. Castro, secretaria.
e.14/4 Nº 817 v.16/4/86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a GUILLERMO RAUL RODRIGUEZ para que comparezca a tomar intervención en el juicio Rodríguez Guillermo Raúl s/ausencia con presunción de fallecimiento bajo apercibimiento de continuarse el mismo nombrándose al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires agosto 10 de 1984.
Adolfo M. Repetto
A 2,07 e. 14/4 Nº 63.858 v. 14/4/86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita por 30 días y emplaza a herederos y acreedores de don DOMINGO JUAN GIURA y JUANA MAXIMA FAUST
Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1985 —
Marcela Eiff, secetaria.
e.14/4 Nº 818 v.16/4/86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Sec. Nº 23, cita y emplaza a los Sres. MIGUEL HORACIO ARRIGONE y MARIA CRISTINA NICOLAZZI DE ARIGONE, para que dentro del término de 10 días, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el presente proceso caratulado "Cepra Ltda. c/Arrigone, Miguel H. y otra s/Cumplimiento de contrato bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en el juicio. (Art. 343 y 145 y sig. del Cód. Procesal). — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1986.
Jerónimo Sanso, Juez Nacional
Irene Martínez Alcorta, secretaria.
A 6,90 e. 14/4 Nº 79.757 v. 15/4/86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita al señor RAUL HORACIO GOROSITO, argentino, nacido el 2 de diciembre de 1930 en San Fernando, Provincia de Buenos Aires, hijo de Martiniano Gorosito y Orfilia Real a tomar intervención en los autos caratulados Gorosito, Raúl Horacio s/Ausencia con presunción de Fallecimiento, bajo apercibimiento de [illegible] al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en autos. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1985.
Avelino Rolón (h), secretario.
A 3,10 e. 14/4 Nº 66.868 v. 14/4/86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CASABUONO y de JACINTA MAIDANA de CASABUONO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1986.
María Isabel Millan, secretaria.
e. 14/4 Nº 820 v. 16/4/86

Nº 22

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a FLORINDA ANGELICA TREJO, para que comparezca en autos: Trejo, Florinda Angélica s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento, en los términos del Art. 25 de la Ley 14.394. — Publíquese durante seis meses a un día por mes.
Buenos Aires, 7 de abril de 1986.
Carmen N. Oviedo, secretaria.
A 2,41 e. 14/4 Nº 79.577 v. 14/4/86

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita a CARLOS ALEJANDRO DIMARCO comparezca a estar a derecho en autos: Dimarco, Carlos Alejandro s/Ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1985.
A 1,72 e. 14/4 Nº 64.850 v. 14/4/86

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por seis meses a BEATRIZ ARANGO (L.C. Nº 3.211.237), para que concurra a autos: Arango, Beatriz s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento, a efectos de hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial. — Publíquese por seis meses una vez por mes.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985.
María Isabel Di Filippo, secretaria.
A 2,07 e. 14/4 Nº 69.300 v. 14/4/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a CRISTINA SILVIA NAVAJAS DE SANTUCHO para que comparezca a estar a derecho en los autos Navajas de Santucho, Cristina S. s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1986.
Juan M. Converset secretario.
A 13,80 e. 14/4 Nº 83.713 v. 18/4/86

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57; cita y emplaza a Don EUGENIO LUCIANO ZABINI, a los efectos de que tome intervención en los autos "Zabini Eugenio Luciano s/Ausencia con presunción de fallecimiento". El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1985.
Vilma G. Greco, secretaria.
A 1,72 e. 12/4 Nº 85.927 v. 14/4/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber que en autos: "Domingo Pellegrino Automotores S.A. s/quiebra - incidente de calificación de conducta", se ha dictado sentencia calificando como culpable la conducta de DOMINGO PELLEGRINO AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, DOMINGO PELLEGRINO (C.I. Nº 2.692.526), JORGE EUGENIO PELLEGRINO (D.N.I. 11.350.782) y HECTOR ALBERTO ZUCOTTI (D.N.I. Nº 8.262.535). — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1986.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 14/4 Nº 819 v. 14/4/86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio Enrique Meincke, Secretaría Nº 9; cita y emplaza por el término de cinco días a JUAN JOSE PABLO CINGIALE y MIRTA PATRICIA CRESTA DE CINGIALE a tomar intervención que en el juicio le corresponde bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que lo represente en autos: "Caja de Crédito Flores Sud Soc. Coop. Ltda. (en liquidación B.C.R.A tral) c/Cingiale Juan José Pablo y otra s/Ejecutivo"; Expediente Nº 21.282. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1986.
El Secretario.
A [illegible] e. 14/4 Nº 79.809 v. 15/4/86

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, respectivamente a cargo del doctor Alejandro Vázquez y Héctor A. Pretel (h), con asiento en Callao 635, 2 piso, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "Weinschelbaum Simón s/Concurso Preventivo", la apertura del concurso y la designación del Síndico doctor Bruno Viglino, con domicilio en Sarmiento 1934, 2º piso, Dpto. 4, Capital, ante el cual deberán verificarse los créditos habiéndose fijado como plazo para dicho acto hasta el día [illegible] de mayo de 1986. La Junta de Acreedores se realizará el día 11 de agosto de 1986, a las 9.30 horas, en la Sala del Juzgado, con la prevención que se efectuará con aquellos que concurran, cualquiera sea su número.
Buenos Aires, marzo 21 de 1986. —
Héctor A. Pretel (h), secretario.
A 18,37 e. 14/4 Nº 79.843 v. 18/4/86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, cita a EVELINA JUANA COOPER COLES y a MYRTLE GERTRUDIS COOPER COLES a estar a derecho por el término de diez días bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que las represente, en los autos caratulados "Defer S.A. s/quiebra s/incidente de calificación de conducta". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de abril de 1986. —
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 14/4 Nº 821 v. 14/4/86

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados: "AGRICOLA GANADERA LA MARCA S.R.L. s/quiebra", hace saber que hasta el día 18 de junio de 1986, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presentan al Síndico, Sr. Mario Jasatzky (Cerrito 228, piso 3º C), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 5 de setiembre de 1986 a las 9 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del Síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 hs. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, de los socios, gerentes y/o administradores, en el plazo de 48 hs., de lo contrario, quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 3 de abril de 1986. —
Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 14/4 Nº 822 v. 18/4/86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del doctor Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, a cargo del doctor Federico C. Carrero (hijo), comunica por cinco días en autos. HOTEL LOS COIHUES S.A.I.C.A. s/quiebra que se fijo hasta el 4 de julio de 1986 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo el síndico presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la ley concursal los días 8 de agosto de 1986 y 29 de agosto de 1986, respectivamente. Señálase la audiencia del 19 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: dentro de las 24 horas de notificada, entregue a la sindicatura sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya la fallida y sus administradores, domicilio en el término establecido en la ley de concursos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; presente los requisitos exigidos en los incisos 3 a 5 del art. en cuyo

11 de la ley Nº 19.551, en el término de tres días. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. El síndico designado es la contadora doña Nélida Haydée Grumblat de Nóbile, con domicilio constituido en Méndez de Andés 1124,6, Capital Federal, T.E. 431-9575.
En Buenos Aires, abril 9 de 1986. — Federico C. Carrero, secretario.
e. 14|4 Nº 801 v. 18|4|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por un día en los autos caratulados: "PIETRANERA, LUIS LINO su quiebra (civil), incidente de calificación de conducta" (Expte. Nº 14.163) que por resolución de fecha 28 de febrero de 1986 se calificó la conducta del deudor de fraudulenta y culpable por encontrarse incurso en las causales del Art. 235, parte general, inc. 10 y 11 y Art. 236, inc. 5º y 6º de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 4 de abril de 1986. — Federico C. Carreró, secretario.
e. 14|4 Nº 823 v. 14|4|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del doctor Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 40, del doctor Emilio E. Lozada, cita y emplaza por el término de cinco días a Fraschetti, Horacio Ernesto a tomar intervención en el juicio que le corresponde bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en autos "Compañía Financiera Flores S.A. (en liquidación por el Banco Central de la República Argentina) contra Fraschetti Horacio Ernesto y otro s|ejecutivo, Expediente Nº 12.638.
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1986. — Emilio E. Lozada, secretario.
$ 6,90 e. 14|4 Nº 79.827 v. 15|4|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Alfredo A. Kolliker Frers, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Ciudad, hace saber a la demandada en autos caratulados" Rozmar S.C.A. c|Tucci Graciela s.Ejecutivo", Expediente Nº 10.554, que tramita por ante este Juzgado y Secretaría, la sentencia dictada por V.S., a saber: "Buenos Aires, diciembre 20 de 1983. Autos y Vistos... Sentencio de remate este juicio y en consecuencia ordeno llevar adelante esta ejecución contra GRACIELA TUCCI hasta hacerse al acreedor Rozamar S.C.A. íntegro pago del capital reclamado, por el monto de pesos (83.05) con más la suma de pesos resultante del reajuste previsto por desvalorización monetaria y los intereses pertinentes, ambos calculados según las pautas indicadas precedentemente. Con costas a cargo de la parte vencida las que se fijarán una vez que haya sido establecido el monto definitivo del juicio. Téngase por constituido el domicilio del demandado en los estrados del Juzgado. Notifíquese. Fdo. Héctor M. Di Tella; Juez."
El presente deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de un día.
Buenos Aires 7 de abril de 1986. — Alfredo A. Kolliker Frers, secretario.
$ 6,21 e. 14|4 Nº 88.758 v. 14|4|86

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, cita por cinco días a JOSE JOAQUIN MARTINS a tomar la intervención que le corresponde en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Martins José Joaquín s|Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar para su representación al Defensor Oficial.
Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1986. — Alberto M. Guerri, secretario.
$ 2,41 e. 14|4 Nº 88.752 v. 14|4|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, con asiento en la calle Talcahuano 550 piso 8º, cita a AURORA CARMEN CAPALOZZA para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención pertinente en los autos "Dizeo Carlos Enrique c|Capalozza Aurora s|Ordinario" (Exp. Nº 12.761), bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.
$ 5,52 e. 14|4 Nº 79.780 v. 15|4|86

Nº 24

Juzgado de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de "GIOS S.A.". Síndico: Roberto Gazteiú, con domicilio en Uruguay 705, piso 11, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1986. Señálase la audiencia del día 7 de agosto de 1986 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado en caso de corresponder. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos; a la fallida y sus integrantes del directorio para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas.
Buenos Aires, 4 de abril de 1986. — Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 14|4 Nº 824 v. 18|4|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que en los autos caratulados: "D'AMICO ARMANDO H. s|quiebra Ley 22.334", se ha modificado la fecha para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación de crédito, y los títulos justificativos de los mismos, siendo la nueva fecha de vencimiento el día 30 de abril de 1986. Asimismo se ha fijado como fecha para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la Ley 19.551 el 22 de mayo de 1986 y para el informe del art. 40 de la citada ley el día 13 de junio de 1986. Desígnándose Audiencia para la junta de acreedores; al solo efecto de lo previsto por los artículos 38 y 121 de la Ley 19.551, el día 8 de julio de 1986. Publíquense edictos sin cargo por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y de la Provincia de Mendoza. — Fdo.: Silvia Irene Rey.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1986. La secretaria.
e. 14|4 Nº 825 v. 18|4|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 del doctor Raúl Torti, Secretaría Nº 5, del suscripto, sito en Paraná 386, piso 6, Capital Federal, en autos: "Banco de la Nación Argentina c|S. T. David S. A. s.ejecutivo"; cita y emplaza a: ALBERTO SCHVARZER y MARIA ELENA SCHVARZER para que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, febrero 12 de 1986. — Lilia Hebe Gómez secretaria federal.
$ 4,14 e. 14|4 Nº 79.678 v. 14|4|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, con asiento en Paraná 386, piso 7º, Capital Federal, cita a estar a derecho a los demandados JESUS CISNEROS y JORGE ANIBAL DE MATEO, por 5 días, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c|Cisneros, Jesús y otro s.ejecutivo".
Buenos Aires, febrero 28 de 1986. — Carlos M. Castellanos, secretario.
$ 5,52 e. 14|4 Nº 79.677 v. 15|4|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 15, (Paraná 386), notifica a la demandada LILIAN NOEMI MEIEMBERG que se ha dictado sentencia en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Meiemberg, Lilian Noemí y otro s.ejecutivo", que en su parte resolutiva, dice: "Buenos Aires, 6 de febrero de 1984. — Autos y Vistos: Considerando: 1), 2), 3), 4). Por los fundamentos expuestos, sentencio de remate esta causa y ordeno llevar adelante la ejecución hasta que se le haga íntegro pago a la actora de la suma de once mil novecientos cuarenta y un pesos argentinos con veintidós centavos ($a 11.941,22) con más intereses en al forma indicada en el punto cuatro y las costas del juicio (artículo 558 del Código Procesal). Teniendo en cuenta el mérito y eficacia de la labor profesional desarrollada y la etapa procesal cumplida en esta causa, regulo los honorarios de la dirección letrada de la actora en pesos argentinos cuatrocientos setenta ($a 470) y los de su representación en ciento ochenta y ocho pesos argentinos ($a 188) conforme los artículos 7, 9, 10, 19, 22 y 49 de la ley Nº 21.864. — Notifíquese; por cédula a los demandados, haciéndosele saber que las sucesivas resoluciones se les tendrán por notificada en la forma prevista por el artículo 133 del Código Procesal y oportunamente, archívese. — Hernán Marco, juez federal."
Buenos Aires, marzo 6 de 1986. — Juan C. Vera Ocampo, secretario.
$ 8,28 e. 14|4 Nº 79.679 v. 14|4|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 14, a cargo del doctor J. Carlos Izetta; Secretaría a cargo del doctor Fernando O. Salán, sito en Paraguay 1457, 2º piso, Capital Federal; en los autos caratulados: "Larocca Ernesto c|Socin Ricardo L.E. y|o quien resulte propietario s|daños y perjuicios, cita y emplaza por el término de cinco días al señor JORGE Angel Luis Pallatini, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Incapaces y Ausentes. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1986. —
$ 8,21 e. 14|4 Nº 79.855 v. 15|4|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, sito en Callao 635, 6º piso, de Capital Federal, cita por 10 días a JOSE LUIS VAZQUEZ en autos "Ayala Alfredo Carlos c|Vázquez José Luis s|Daños y Perjuicios" para que tome intervención en los mismos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1985. — Silvia R. Rey, secretaria.
$ 5,52 e. 14|4 Nº 79.675 v. 15|4|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, cita y emplaza a doña LEONOR MALDONADO DE PAULERO, para que dentro del plazo de diez días, comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Sucesión Costanzo Félix c|Maldonado de Paulero, Leonor s|división de condominio", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial del proceso. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1986. Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 14|4 Nº 826 v. 15|4|86

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia especial en lo Civil y Comercial Nº 28 cita y emplaza por diez días a GREGORIO IRACHETA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos ""Gechidjian Pablo c| Iracheta Gregorio y otros s|Sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente, en caso de incomparecencia. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1986. Viviana C. Fernández Sezano, secretaria.
$ 4,83 e. 14|4 Nº 79.783 v. 15|4|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS RUBEN MILANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1986. — Edgardo A. Daffis Niklison, Secretario.
e. 14|4 Nº 827 v. 14|4|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "G"

Juzgado Correccional Nº "G", Secretaría 52. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a OMAR ANTONIO MORENO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones leves dolosas (art. 89, C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 4 de abril de 1986. — María Nocetti de Angeleri, Secretaria.
e. 14|4 Nº 828 v. 14|4|86

LETRA "J"

Juzgado en lo Correccional, letra "J", Secretaría Nº 65. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a AGÜERO, JUAN CARLOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 4 de abril de 1986. — Raúl J. E. García, Secretario.
e. 14|4 Nº 829 v. 14|4|86

Juzgado Criminal Correccional "J", Secretaría Nº 65. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ABEL KALONAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1986. — Raúl J. E. García, Secretario.
e. 14|4 Nº 830 v. 14|4|86

Juzgado Correccional, Letra "J", Secretaría Nº 65. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a LUCIA MALVINA ECHEVERRIA DE RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1985. — Raúl J. E. García, Secretario.
e. 14|4 Nº 831 v. 14|4|86

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BRONFEN ESTHER s|Infracción al Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 168.191|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Bronfen Esther, matrícula 3.755.607, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargos. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Aceptada que sea la competencia y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana nativa argentina Bronfen Esther, M.I. 3.755.607, clase 1937. — Notifíquese". — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1986.
e. 14|4 Nº 612 v. 14|4|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 1, a cargo del Dr. Alfredo Néstor Bertolini, cuya Secretaría desempeño, con sede en Avda. R. S. Peña 760, piso 1ro., Capital, cita y emplaza a EDGARDO VINAGRE y a OSCAR u OMAR VINAGRE, para que comparezcan a estar a derecho personalmente o por intermedio de apoderados dentro del término de diez días posteriores a la publicación, en los autos caratulados: "Burcet Enrique c| Lyomar S.R.L. y otros s|Despido", bajo apercibimiento de designar defensor oficial. — Publíquese por dos días consecutivos.
Buenos Aires, 4 de abril de 1986.
La Secretaria
e. 14|4 Nº 832 v. 15|4|86

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

SANTA FE

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe, Secretaría de Leyes Especiales, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a MANUEL ELISEO QUIROGA, D.N.I. Nº 7.436.913, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto Simple, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese un día.
Santa Fe, 26 de marzo de 1986.
Rodolfo A. Hintermeister, Secretario.
e. 14|4 Nº 833 v. 14|4|86

Juzgado Federal Nº 1 de Rosario —Secretaría Penal—. Publíquese por un día en el Boletín Oficial el siguiente edicto: "Comparezca dentro del tercer día hábil de notificada por ante el Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, sito en calle Boulevard Oroño 940, Rosario, a cargo del Dr. Hernán José Martínez, secretaría de la autorizante, la señorita SILVIA MARIA

DEL LUJAN GODOY, argentina, soltera, D.N.I. 18.164.415, con último domicilio en San Jeronimo 32 de Rosario, en la causa "Godoy, Silvia María del Luján s| Inf. Ley 20.771 - Art. 6to." Nº 33.085 del Juzgado y secretaria aludidos, en la que se encuentra procesada por presunta infracción al artículo 6to. de la Ley 20.771, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y de librarse orden de captura en su contra en caso de no hacerlo.

Secretaría, 24 de marzo de 1986. — Fdo.: Dra. María Cristina del Barco de Sagüés, Secretaria Juzgado Federal Nº 1 de Rosario.

e. 14|4 Nº 834 v. 14|4|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nro. 10, comunica por dos días en el Expediente Nº 22.919, que el día 22 de abril de 1986, a las 10 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en la calle Tucumán Nº 479 de esta Capital, el martillero don Alberto Gurevich, con oficinas en la calle Cerrito Nº 466, piso 6º, oficina 62, teléfono 35-8187, rematará: Una propiedad ubicada en la calle Paraguay Nros. 3500,04 de esta Capital Federal, tratándose de un edificio en construcción, sobre un lote de terreno que mide 10 metros de frente por 25 metros de fondo, cuya construcción irregular de planta baja y primer piso posee divisiones como para habitaciones, cuarto de baño, cocina, consta de dos entradas una particular y otra como entrada de comercio, esta última cerrada con una cortina metálica de malla cerrada. Sobre la losa se notan pilares de hormigón armado para seguir levantando la construcción. Según constatación obrante en autos lo construido se aproxima a unos 250 m2., calificando la misma de buena. Estado de ocupación: Libre de ocupantes. Todos los metrajes son aproximados y la venta se realiza Ad-corpus, con todo lo adherido y plantado a la tierra. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19; Sección 35; Manzana 5; Parcela 8; Partida 444.767. Deudas por Impuestos: Municipales fojas 30 ₳ 1,047, O.S.N. fs. 23 ₳ 501,50. Dicha propiedad se encuentra ubicada en la Zona Norte de esta Capital Parroquia Del Pilar entre las calles Bulnes y Guise. Venta al Contado y mejor postor. — Base: ₳ 1.617,20. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley 0,5 por ciento. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. — Visitas los días 17 y 18 de abril de 1986, de 15 a 17 horas. — El comprador manifiesta conocer el estado físico y jurídico del bien que se enajena y se compromete cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a dicha venta a depositar en término, el saldo de precio y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Más informes al martillero, en autos y|o lugar de la subasta.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1986. — José Antonio Iglesias, Secretario.

₳ 21,38 e. 14|4 Nº 79.798 v. 15|4|86

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en el juicio "GOLTEC, S.A. s|Quiebra s| INCIDENTE DE SUBASTA" Expediente Nº 53.012, que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día 21 de abril de 1986 a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros sito en Talcahuano 479 Capital Federal, una fracción de campo de 872 Has. 59 áreas, 93 centiáreas, 1688 cm2. ubicada en el Departamento de Vera, Pcia. de Santa Fe, designada como fracción uno en el plano confeccionado por el Agrimensor Nacional José Rubin registrado bajo el Nº 15.495. Este campo se encuentra desocupado y es conocido como "El Quebrachal" o "Los Quebrachales". — Tiene alambrado perimetral completo tres potreros, molinos, represa y tanque australiano, corrales y ensenada. Visitar libremente. Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 45.000. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley 0.5 %. — El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificado el auto de aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 1986. — Juan Roberto Garibotto, Secretario.

₳ 14,45 e. 14|4 Nº 79.795 v. 15|4|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días en el juicio "BARREIRO MAXIMILIANO JOSE s|CONCURSO CIVIL" Expediente Nº 13.151 que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día lunes 21 de abril de 1986 a las 9,30 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la 1/14 ava parte indivisa de la unidad uno del edificio calle Austria 2022|24|26 entre las de Juncal y French, Capital Federal. Dicha unidad tiene entrada por los números 2022 y 2026. Porcentual 0,58 %. Se compone de: hall de entrada, living-comedor, garaje, cocina, antecocina, jardín de invierno, cuatro dormitorios, 2 baños, 2 habitaciones de servicio y un patio. — Ocupado por la madre del concursado en calidad de condómina. Visitar del 16 al 19 de abril de 10 a 13 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base: ₳ 12.000. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0.5 %.

Buenos Aires, 9 de abril de 1986. — Raul A. Taillade, secretario.

₳ 12,42 e. 14|4 Nº 79.793 v. 15|4|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 2 (dos) días en autos "GALARRAGA, IGNACIO P. c| TORRES, ESTEBAN F. s|EJECUTIVO" (Expediente 11.867) que el martillero Sr. Armando A. Boistrocchi (tel.: 46-6221) rematará el martes 22 de abril de 1986 a las 13 horas en Uruguay 1280 Capital Federal, donde se exhibe de 10 a 13 horas, lo siguiente: 7 rollos de pieza Strech de tela interlock color azul artículo 101, pieza Nº 1337 de 14,900 kgs., pieza 1074 de 14,600 kgs., pieza 1757 de 14,600 kgs., pieza 84 de 13,400 kgs., pieza 1081 de 14,400 kgs., pieza 1061 de 14.500 kgs., y pieza 1294 de 14,700 kgs., todos nuevos. — Sin Base, al Contado y al Mejor Postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 3,47. Publicación: Comienza: 9-4-86. Vence: 11|4|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	24|3|86	FORTUNATA PADULA	88.595
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	6|3|86	NELIDA ELSA IBARROLA de LOLEGGIO	88.675
1	2	Patricia G. de Gatzke	20|2|86	JULIO DEMETRIO FARMACHE y MAURICIA MANUELA DE la SERNA de FARMACHE	88.624
2	3	Helena Giménez Bonet	3|4|86	BENITO PAINO	88.632
2	4	Marcelo I. Casinelli	4|4|86	FERNANDO LUCIO FUSCO	88.649
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26|3|86	ALDO BONIFACIO MOSQUEIRA	88.645
3	6	Alberto Ugarte	21|3|86	RAUL OSVALDO CAMPOS	88.639
3	6	Alberto Ugarte	3|4|86	OFELIA ELIDA GARILLO de CUNTIN	88.619
3	6	Alberto Ugarte	31|3|86	EDUARDO ENRIQUE FIGUEROA	79.581
4	7	Silvia V. Guahnon	8|4|86	JOSE ALBERTO CALVIÑO	88.663
5	9	Patricia E. Castro	17|3|86	AIDA JULIA GATTI	79.379
6	11	Hugo Carrillo	14|3|86	DELIA MARIA MEDICINA de BUSSO	88.626
6	12	Juan Luis Arito	18|2|86	NESTOR ALBERTO GONZALEZ	88.673
6	12	Juan Luis Arito	25|3|86	DORA ESTHER CLARA CASTRO de MODESTO	79.469
7	13	María Teresa Tibau	4|4|86	ALEJANDRA CHOCLIN	88.620
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4|4|86	FRANCISCO LAPETINA	88.652
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	1º|4|86	TOMAS BRNARDIC	88.677
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21|3|86	FRANCISCO ROBERTO VAZQUEZ	79.412
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	7|4|86	FORTUNATA MAZZEO de MAMONE	88.662
8	16	Norma Susana Nicolaris	2|4|86	MARIA TURI o TURI de BELFIORE y VICENTE BELFIORE	88.610
8	16	Norma Susana Nicolaris	4|4|86	ROBERTO JOSE GONZALEZ y JOSE FRANCISCO GONZALEZ	79.431
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	1º|4|86	DELMINA FERVASI	88.666
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	10|3|86	RINALDO TOMASI	88.567
10	19	Fernando M. Racimo	8|4|86	ANGELA FASULO	88.627
10	20	Marcela Eiff	4|4|86	FEDERICO HILLER	88.617
10	20	Marcela Eiff	31|3|86	MARIA ANTONIA PIGNATARO de LOIACONO	88.660
10	20	Marcela Eiff	31|3|86	DOMINGO LOIACONO	88.669
10	20	Marcela Eiff	7|4|86	ELLY EMMA SCHULTHESS de GAZZOLO	79.579
11	21	Julio Campos	7|4|86	PRIAMO BALBUENA	88.651
11	21	Julio Campos	21|3|86	CAROLINA CATALINA MASTROPIETRO	79.367
11	22	José M. Ingaray	4|3|86	MIGUEL ROBERTO FARRELL	79.415
12	23	Irene Martínez Alcorta	31|3|86	OSCAR CASAS	88.568
12	23	Irene Martínez Alcorta	25|3|86	LAURA TERESA LANZINO de LIENDO o LAURA T. LANZINO de LIENDO	88.625
12	24	Ezequiel E. Goitia	8|4|86	MARIA CONCEPCION GALLELLI	88.674
12	24	Ezequiel E. Goitia	20|3|86	ALCIRA EUGENIA BARBIN de RUSSO	79.443
13	25	Avelino Rción (h.)	3|4|86	PEDRO MERCADE	88.653
13	26	María Celia García Zubillaga	31|3|86	JUDA WOLF JARICHOWSKI FOGEL	88.598
13	26	María Celia García Zubillaga	3|3|86	GIUSEPPE GARUFI y VENERA TOSCANO de GARUFI	88.640
14	27	Eduardo D. Cottardi	3|4|86	CLOTILDE CABRERA MARENCO de RANDLE	88.676
14	27	Guillermo C. Mercado	17|3|86	CARLOS VIRGINIO JOSE BRUNELLI	79.610
15	30	José Luis González	26|3|86	NIEVES TORREGROSA de ZARAGOZA	88.650
15	30	José Luis González	3|4|86	NELIDA GAILLARD de DE FRANCESCO	88.655
15	30	José Luis González	19|3|86	MANUEL MARTINEZ y GUERSINDA ESFFRON de MARTINEZ	88.665
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3|4|86	OEDULIO TAVELLO	88.661
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8|4|86	DOMINGO LUCAS PINOLA	88.682
17	34	Stella Maris Etchepare	20|3|86	MARIA ANDREA o MARIA ADRIANA FIANTANIDA	88.680
17	34	Stella Maris Etchepare	28|2|86	RICARDO ANTONIO CONSTENLA	79.381
18	36	María Isabel Millán	20|3|86	LUIS SICILIA	88.647
19	37	Eduardo Nuzzolese	26|3|86	CESAR ELOY ANTONIO CRUZ SOLER PUJOL	88.653
19	37	Eduardo Nuzzolese	18|3|86	FELIZ GARAVAGLIA	88.686
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|4|86	HUMBERTO PRIMO BENNA y WASHINGTON JORGE BENNA	88.594
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26|3|86	JOAQUIN DANIEL	88.672
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|4|86	JOSE NOVOA CASTRO	88.622
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|4|86	DOMINGO DI PAOLO	79.598
21	41	Luis Guillermo Köhler	23|3|86	ESTANISLAO D'AMORE	79.385
21	41	Luis Guillermo Köhler	21|3|86	ANGEL IGNASIO GALLARDO	88.649
21	41	Luis Guillermo Köhler	25|3|86	CLARA EUGENIA RECAGNO de MARQUES	88.630
21	41	Luis Guillermo Köhler	25|3|86	SEVERINO FISER	79.480
21	42	Carlos Alberto Vázquez	8|4|86	ALBERTO MARIO FERNANDEZ o FERNANDEZ VILLEGAS	88.681
21	42	Carlos Alberto Vázquez	18|12|85	CLARA ROSA de COBE	79.507
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28|2|86	OSCAR JOSE MARIA RUIZ	88.603
23	45	Ana M. Beneventano	18|3|86	RICARDO EILERT	88.670
23	46	Félix G. de Igarzábal	19|3|86	MARIA ENRIQUETA HARTOG viuda de GARCIA	79.609
24	48	Rubén H. Malatesta	3|4|86	ALEJANDRO VENANCIO BASSI	79.620
25	49	Adriana C. de Frezza	31|3|86	EMILIA PASSARELLI viuda de ECHEVERRIA	88.648
26	52	Jorge A. Quagliardi	7|4|86	JORGE LENI	88.605
27	54	Juan Manuel Converset	1º|4|86	ISAAC ZAIAT	88.659
27	54	Juan Manuel Converset	31|3|86	MARIA DOLORES GUIADAS de FALCE	88.657
27	54	Juan Manuel Converset	3|4|86	JUAN ANTONIO TOSONOTTI	88.618
27	54	Juan Manuel Converset	25|3|86	MARIA SUSANA TAYLOR AGOTE de ETCHEVERRY	88.631
27	54	Juan Manuel Converset	8|4|86	HUMBERTO ROOSEVELT MESONES o MESONES VILLA	79.522
28	55	Ricardo Li Rosi	10|10|85	ROSARIO ANTONIO SALVADOR BRACCIA	79.526
28	56	Daniel Rubén Tachella	21|3|86	CARLOS BARCHIELLI	88.609
28	56	Daniel Rubén Tachella	26|3|86	JOSE TERLIZZI	79.441
29	57	Vilma G. Greco	17|3|86	ENRIQUE CAPELLI	88.628
29	58	María C. Bourges Capurro de Rúfolo	18|3|86	IRMA ARMIDA MUGABURU	88.685
29	58	María C. Bourges Capurro de Rúfolo	27|12|85	ALBERTO EMILIO ROYON	79.350
29	58	Marta Amelia Beiró	6|2|86	PIO FRANCISCO DOMINGO REY PARDELLAS	79.371
30	59	Santiago González Balcarce	1º|4|86	HECTOR LUIS PICOLI	79.427
30	60	José María Perrone	3|4|86	CAMILO ALVAREZ y MANUELA SAAVEDRA de ALVAREZ	88.613

e. 14|4 Nº 68 v. 16|4|86

todo en efectivo y en el acto del remate. — Entrega previo pago total del precio en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1986. — Matilde Evangelina Ballerini, Secretaria.
A 10,35 e. 14|4 Nº 79.786 v. 15|4|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS CALLE MARIO BRAVO 247 c|HERRERO ANA M. S|Ej. Cobro Expensas" (Expediente Número 215.686), que el martillero Roberto Mario Leoni, rematará el día 30 de abril de 1986, a las 9 horas en el salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble de departamento ubicado en la calle Mario Bravo Nº 247, entre las de Cangallo y Díaz Vélez, piso 1º; dto. "B", unidad funcional Nº 4 de esta Capital Federal, con una superficie total de 33 metros cuadrados con 98 decímetros cuadrados, porcentual 2 con 25 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9 — Sección 13 — Manzana 14 — Parcela 9 y Matrícula Nº 9-555-4. — Deudas: Impuestos Municipales: A 10.779 al 22|8|85 (Fjs. 81). O.S.N. A 61,73 al 19|7|85 (Fjs. 77) y Expensas Comunes A 172,15 al 3|3|86 (Fjs. 97). La propiedad consta de living comedor de 4 x 4, cocina de 3,50 x 1,50, hall interno de 2 x 1; dormitorio de 3 x 2,50 y baño de 2 x 1, todas las medidas son en metros y aproximadas, su estado de conservación es bueno faltando pintura, no se observan manchas de humedad ni en los techos ni en las paredes. Se halla ocupado por el señor Carlos Rodolfo Giménez, quien no posee contrato alguno vigente. El departamento posee servicio telefónico que responde al número 86-4368. Condiciones de Venta: Base: A 3.030,38 equivalente a las 2|3 partes de la valuación fiscal (Fjs. 88), al contado y al mejor postor. — La Seña: 10%. La Comisión: 3 % y el Sellado de Ley: 0,000 del importe total del Boleto de Compra Venta, en efectivo y al bajarse el martillo. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: 28 y 29 de abril de 1986, en el horario de 16 a 18 horas.
Buenos Aires, 7 de abril de 1986. — Dr. Horacio A. Liberti, Secretario.
A 22,05 e. 14|4 Nº 79.796 v. 15|4|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría única a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados: "BENDJOUYA DIANA c|TREN ROBERTO y otro s| Ejecutivo de Alquileres", Expediente Nº 217.177, que el Martillero don Alberto Washington Dana, rematará el día 23 de abril de 1986, a las 10 horas, en los Salones de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Lavalle Nro. 2331, piso 9º, Unidad Funcional 105 (Número interno "1" - uno), de la Capital Federal. El mismo se encuentra ocupado por el propietario deudor. Se compone de un ambiente dividido por mampara; externo, con balcón y línea telefónica. Superficie total: 25,97 m2. Porcentual: 0,60%. La venta es al Contado, mejor postor, dinero efectivo y estado en que se encuentra y se visitará los días 21 y 22 de abril de 1986, en el horario de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Registra las siguientes deudas: Obras Sanitarias de la Nación (fs. 32|3) por A 67,98; Municipalidad de Bs. As. (fs. 36) por A 9,609 y Expensas Comunes (fs. 41 vta.) por A 69,35. — Base: A 3.091. — Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado fiscal: 0,5%, todo en efectivo a la firma del Boleto.
Buenos Aires, 8 de abril de 1986. — Horacio Alejandro Liberti, Secretario.
A 12,42 e. 14|4 Nº 79.792 v. 15|4|86

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23 a cargo del doctor Alejandro M. Saravia, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1536, piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "EL AHMED, OMAR c|GARCIA MARQUEZ, CARLOS OSVALDO s|cobro de alquileres" (Expediente Nº 219.052|84) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 17 de abril de 1986, a las 10 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la zona norte de la Parroquia de Belgrano, calle Obligado Nº 2450, Unidad Funcional Nº 10, piso 3º, Letra "A", de Capital Federal, el cual consta de: a) living-comedor a la calle con balcón. — b) dos amplios dormitorios, también a la calle. — c) baño principal con todos sus artefactos en perfecto estado. — d) cocina a la calle con balcón y e) baño de servicio. — El departamento está en buenas condiciones de conservación y pintura, y se encuentra ocupado por el demandado y su familia. — Deudas: Imp. Municipales: A 27,94 al 15,10,85 (fs. 129). — O.S.N.: A 37,08 al 18,12,85 (fs. 123|124). — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 7, Parcela 10 g. — Superficie total: 52,95 mts2. Porcentual: 2,99 por ciento. — Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. La seña: 10 por ciento. — La comisión: 3 por ciento y el sellado de ley: 0,50 por ciento del total del boleto de compra venta, deben efectuarse en efectivo al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: el 15 y 16 de abril de 1986, en el horario de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 9 de abril de 1986. — Dra. Elsa Miranda, secretaria.
A 21,38 e. 14|4 Nº 79.799 v. 15|4|86

Nº 28

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, Secretaría Unica, Autorizante, comunica por tres días en los autos: RESELS, ERNESTO c|MARZITELLI, JACINTO y otros s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 328|85, que el martillero doña Amalia Direni de de Bary, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, teléfono 37-3607, el día 25 de abril de 1986, a las 17 horas, rematará: Un inmueble, local de negocio, en el que funciona restaurante, ubicado en la esquina que conforman Avenida Cobo Nros. 893| 899 y calle Albarracín. Levantado sobre terreno que según título mide 12 m 75 frente al O. sobre Albarracín; 5 m 76 frente al S. sobre Avenida Cobo; 6 metros en la ochava de ambas arterias; 10 metros en su costado N. y 17 m 69 en su costado E. — Superficie aproximada 170 m2. Edificada en una sola planta, con vidrieras en sus tres frentes, consta de un gran salón, comedor, 2 baños compartimentados, cocina con horno pizzero de 50.000 calorías, una habitación en entrepiso, pequeño patio con escalera de acceso a terraza, que cubre la casi totalidad del inmueble. — Catastro: Zona Sud. — Circ. 01; Secc. 38; Manz. 64. Parc. 18. — Matrícula Nº 146.579. — Partida Nº 41.078. Deudas: Municipales al 21|10,85: A 25,985. O.S.N. al 4,10|85: A 59,82. — Según informe del demandado, el señor Carlos Valenzuela es el nuevo dueño de la propiedad y ocupante de la misma. — Visitas: los días 17, 18, 21, 22, 23 y 24 de abril de 1986 de 11 a 17 horas. — Base de venta: australes 3.347,04 al contado. — Seña: 30 por ciento; Comisión 3 por ciento; Sellado fiscal 0,5 por ciento. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, ocho de abril de mil novecientos ochenta y seis. — Viviana S. Fernández Secani, secretaria.
A 30,01 e. 14|4 Nº 79.794 v. 16|4|86

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por 3 días en el juicio: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y DE PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA c|HORVATH, RICARDO E. y otra' s|ejecutivo hipotecario" (Expte. Nº 308|81), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 29 de abril de 1986 a las 10 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en el Partido de Morón, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, paraje conocido como Barrio 20 de Junio designado con el lote 13 de la manzana D frente a la calle Gobernador Arana hoy Nº 3467, que mide 10 mts. de frente por 31,901 mts. encerrando una superficie de 319,01 mts2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección J, Manzana 191, parcela 13, inscripto en el dominio bajo el Nº 8381 del Partido de Morón con fecha 12|12|77 a nombre de los ejecutados. — Según informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se halla en malas condiciones y consta de dos dormitorios, un pequeño living, cocina y baño y en los fondos un pequeño cuarto guarda útiles y se encuentra habitado por la señora Liliana Ghiazza y su esposo Miguel Castillo en carácter de cuidadores, quienes recibieron la guarda de parte del ejecutado en autos. — Según surge de la cláusula 13 e) del mutuo hipotecario los ejecutados se comprometieron a entregar el inmueble desocupado. — Se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Morón al día 24|9|85 la suma de A 51,25 (fs. 114) y por Impuesto Inmobiliario Básico la suma de A 61,865 al 30|8|85 (fs. 105) en cuanto a Obras Sanitarias de la Nación se encuentra fuera de radio razón por la cual no adeuda suma alguna (fs. 110). — Base A 1.104; seña 30 por ciento; comisión 3 por ciento, sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — El bien se exhibe todos los días de 13 a 19 horas.
Buenos Aires, 8 de abril de 1986. — Susana S. Fernández Sigani, secretaria.
A 35,19 e. 14,4 Nº 79.797 v. 16|4|86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a don AGUSTIN BATILANA y a quienes resulten sus herederos, para que en el término de quince (15) días comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda en los autos: Castello, Manuel A. y otros c|Batilana, Agustín s|Posesión Veinteañal, bajo apercibimiento de designarse para que los represente en ellos el señor Defensor Oficial.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1986. Patricia G. de Gatzke, secretaria.
A 4,14 e. 11,4 Nº 79.602 v. 14|4|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por el término de 5 días a don LUIS ROBERTO PERENO, a fin que se presente en autos: Croizet de Pereno Laura s|Información, a tomar intervención, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1986. María del Carmen Battaini, secretaria.
A 4,83 e. 11|4 Nº 88.636 v. 14|4|86

Nº 13

El Juzgado Civil Nº 13, Secr. Nº 25, cita y emplaza por 30 días a FLACIDO GUNTIN GONZALEZ, a efectos de que se presente a tomar la intervención, en el plazo de 30 días que le corresponde en el juicio sucesorio testamentario de Teresa Fajo o Fajo Costas de González, bajo apercibimiento de continuar el mismo sin él. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1986. Avelino Rolón (h), secretario.
A 4,83 e. 11|4 Nº 79.417 v. 14|4|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría número 31, cita y emplaza a don GUSTAVO FERNANDEZ (C. I. Policía Federal 3.680.836), para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: Fernández Gustavo s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en él (Art. 393 del C. Procesal).
Buenos Aires, 27 de febrero de 1986. Luis Pedro Fasanelli, secretario.
A 4,83 e. 11|4 Nº 79.429 v. 14|4|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIRA CELIA DE FISCHER DEFILIPPE.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1986. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.
A 3,47 e. 10,4 Nº 87.954 v. 14|4|86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 31|3|86 al 2|4|86.

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA GUILLERMA ZAMORANO Vda. de SUFFERN QUIRNO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1986. El Secretario.
A 3,47 e. 11|4 Nº 87.786 v. 15|4|86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25-3-86 al 31-3-86.

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría 51, cita y emplaza a doña SILVERIA CASTRO o SILVERIA CASTRO de LOGARES por el plazo de 10 días, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: Logares, José María s|Sucesión (reconstrucción), bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1985. Julio César Dávolos, secretario.
A 5,52 e. 11|4 Nº 88.671 v. 14|4|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 52, sito en Talcahuano 550, piso 6, cita y emplaza a ROBERTO ANTOLIN ZAPANA, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: Méndez de Zapana Marta Liliana c|Zapana Roberto Antolín s|Divorcio, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en este proceso. Dr. Adolfo María Repetto, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1986. Jorge A. Cuagliardi, secretario.
A 5,52 e. 11|4 Nº 88.638 v. 14|4|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos caratulados: Ascensores Camel S.R.L. s|Quiebra s|Incidente de Extensión de Quiebra, cita a ANGEL JOSE FAROVERO, VITO BAROVERO, ALADINO LAVEZZOLO y SUCESION DE MANUEL IGNACIO PEREZ, a fin de que dentro del término de 48 horas comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de practicarse las notificaciones sucesivas en los Estrados del mismo (art. 95 inc. 7 L. C.). Publíquese por cinco días y sin cargo.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1986. Luis H. Sadmasky, secretario.
c. 11|4 Nº 304 v. 17|4|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, decreta en los autos: ROTH DAVID y Otra s|Cancelación, la Cancelación del Certificado a Plazo Fijo número 079.796 de australes ciento sesenta (A 160), emitido por el Banco Mayo Coop. Ltdo., Corrientes 2232, el 20-8-1985 y con vencimiento el 4-10-1985 a favor del Sr. Roth David y de la Sra. Frida Rothman de Roth y autoriza su pago transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos. Publíquese durante 15 días una vez cada 5 días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1985. La Secretaria.
A 2,76 e. 11|4 Nº 87.946 v. 14|4|86

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. E. A. Méndez Sarmiento, hace saber a los interesados en la quiebra de CONSTRUCCIONES Y PREMOLDEADOS S.A., que se encuentra a disposición de los mismos en Secretaría, los informes prescriptos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, y que los plazos previstos por los Arts. 36 y 41 de la ley concursal comenzarán a correr —en forma simultánea— a partir de la última publicación efectuada.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9|4 Nº 784 v. 15|4|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, del doctor Fernando Pascual, en los autos caratulados: Dhipemac S. A. s|Cancelación de Documento, decreta la cancelación del pagaré que se detalla con fecha de vencimiento 4 de junio de 1984, por la suma de A 95,23, librado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales a favor de Dhipemac S. A. Se hace saber también que si no se dedujere oposición dentro de los sesenta días corridos de la última publicación se autorizará el pago del referido pagaré. Publíquese por 15 días (Art. 89 Decreto Ley Nº 5.965|63).
Buenos Aires, 31 de octubre de 1985. Fernando J. Pascual, secretario.
A 56,91 e. 8|4 Nº 88.371 v. 28|4|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de SERU ESTELA. Habiéndose designado síndico al contador Jaime David Feigelson, con domicilio en Valentín Gómez 2708, 2º, departamento 1, Capital Federal. — Fíjase hasta el 28 de mayo de 1986, el plazo para que los acreedores presenten al funcionario los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del 19 de agosto de 1963 a las 9.30 horas para que en la Sala de Audiencias del Juz-

gado los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, de corresponder, la misma se celebrará con los que estén presentes. — Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación de la presente quiebra con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley 19.551 en tres días de corresponder en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerárselos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires. 31 de marzo de 1986. — Emilio Perea, secretario.

e. 9 4 Nº 785 v. 15,4 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea comunica por cinco días en autos: ARTYTEC S.A. s Quiebra", que se fija hasta el 17 de junio de 1986 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 5 de setiembre de 1986, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se realizará con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 horas de notificada entregue a la sindicatura sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya la fallida y sus directores domicilio en el término establecido en la ley de concursos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley 19.551, en tres días de corresponder en igual plazo los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo; prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de 5 días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires 31 de marzo de 1986. — Emilio Perea, secretario.

e. 9 4 Nº 786 v. 15 4 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12. a cargo del Dr. Héctor Foiguel López. Secretaría número 23. a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de ALVELA RAMON JOSE. con domicilio en Arenales 2774, piso 1º. Dpto. A. Buenos Aires y con domicilio comercial en Peña 2800. Capital Federal, decretada el día 31 de marzo de 1983. Síndico: contador Norberto Amadeo Antúnez Eduardo Acevedo 535, 1º piso C Capital Federal. Plazo para que los acreedores presenten su pedido de verificación hasta el día 12 de junio de 1986. Junta de acreedores: 1º de setiembre de 1986 a las 9 horas en la sala de Audiencias del Juzgado. sita en Talcahuano 550. 6º piso. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1986. Emilio Perea, secretario.

A 22 42 e. 11 4 Nº 79.454 v. 17 4 86

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13. Secretaría Nº 25 cita y emplaza al Sr. DOMINGO CARUSO (C.I. 1.467 612). domiciliado en Luis Beltrán 2113. San Fernando Pcia. de Buenos Aires para que dentro del quinto día concurra a estar a derecho. bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial en los autos que le sigue Néstor Angel Telia. sobre cobro de pesos contra coobligado como fiador solidario. Publíquese por dos días.

Buenos Aires. 7 de abril de 1986. Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 6,21 e. 11 4 Nº 88.656 v. 14 4 86

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 23. comunica por cinco días en los autos: "BALAYAN, HAIGARAM s Concurso Preventivo", "BLANCO DE BALAYAN ALICIA s Concurso Preventivo", y "BALAYAN, ROBERTO s Concurso Preventivo", la apertura de los respectivos concursos preventivos, habiéndose designado Síndico al Dr. Arturo Sayus con domicilio en Uruguay 390, piso 19. oficina G, a quien los acreedores deberán

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47. Publicación: Comienza: 10|4|86. Vence: 14|4|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	4|4|86	FILOMENA MARRO de DE BONIS	83.475
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	31 3|86	RAUL SANTIAGO SEOANE	79.032
2	3	Helena Giménez Bonet	21 3|86	ENRIQUE MARTIN MILANO	83.442
2	3	Helena Giménez Bonet	24 3|86	CARMELO MOSCATELLI	79.037
2	4	Marcelo I. Casinelli	11 3 86	MARIA MICAELA CARUSO de TUCCI	83.454
5	9	Patricia E. Castro	26 3.86	MARIA DE las MERCEDES ORTS de LIJAVESTSKY	83.493
5	10	Carlos A. Carranza Casares	21 3,86	MARIA CONSUELO BARBEITO viuda de FERRON	79.032
6	12	Juan Luis Arito	26 2|86	ROMILDA GIANGULIO de SUAREZ	83.470
7	13	María Teresa Tibau	26 3 86	JUANA MOSCA de LUINI	83.441
7	13	María Teresa Tibau	21 3|86	ROSA EDUVIGES GERLERO de LUPANO	83.474
7	13	María Teresa Tibau	4| 4,86	ELISEO FRURMAN e INES KUPERSMID de FRURMAN	83.473
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	19, 3,86	DOMINGO VAGNI	79.030
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	31 3,86	FLOREAL REMON	79.090
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	31 3,86	ADOLFO SCHTUTMAN	79.029
13	24	Ezequiel E. Goitia	31 3,86	SAMUEL SCHAPIRA	83.426
13	25	Avelino Rolón (hijo)	26 3,86	HECTOR MARIANO IRAMAIN	83.440
13	26	María Celia García Zubillaga	10, 3,86	MAURO CARLOS FERRARI	83.487
13	26	María Celia García Zubillaga	13, 3,86	MAURICIO AUGUSTO BAUMANN	83 495
13	26	María Celia García Zubillaga	4 11|85	NELIDA ZAPIOLA de LASTRA	79.078
14	27	Eduardo D. Gottardi	3 4|86	ESTER LICHTIGER de RAMO	83.438
14	27	Guillermo C. Mercado	21 2 86	JOSE LOPEZ FERNANDEZ	83.477
14	27	Eduardo D. Gottardi	1º 4,85	CONCEPCION DOLORES FERNANDEZ de RODRIGUEZ	83.492
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31 3|86	LUIS ANDRES SANCHEZ	73.836
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1º 4,86	AMELIA ELENA SCHIAVI	83.494
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25 3 86	CARLOS ENRIQUE GONZALEZ CAMBACERES	83.433
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24 3 86	ARMANDO CASSINI	79.031
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4 4|85	PEDRO LORENZO BOCCA	79.040
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25 3.86	MARIA del CARMEN MARTA DIAZ	83.438
18	36	María Isabel Milán	24 3,86	JAIME PATIÑO	83.435
19	37	Eduardo Nuzzolese	25 3 86	ROSA HERMINIA MATURO de VILLAGRA	83.437
21	41	Luis Guillermo Kohler	2 4 86	ANGEL SANTIAGO D'ONOFRIO	83.452
21	42	Carlos Alberto Vasquez	26 3,86	ROGELIO BARROS	83 461
21	42	Carlos Alberto Vasquez	2 4 86	ENRIQUE SILBERBERG	83.489
25	49	Adriana C. de Frezza	3 4 86	ROSA CARUSO de ZOINNER	83.443
25	49	Adriana C. de Frezza	31 3 85	AMANDA CORINA SAPORITI viuda de SAMPIETRO	83.456
26	52	Jorge A. Quagliardi	3 4.85	CORINA RUPERTA LASPIUR	83.439
26	52	Jorge A. Quagliardi	3 4|86	DARIO SOLIS y EDELMIRA CELIA PANIGHETTI viuda de SOLIS	79.030
27	54	Juan Manuel Converset	1º 4 86	PASCUAL PETTINATO	83.481
27	54	Juan Manuel Converset	1º 4 86	JOSE PETTINATO	83.482
28	55	Ricardo Li Rosi	1º 4 86	VICENTE CIANCIOLO	83.460
28	56	Daniel Rubén Tachella	1º 4|86	CARLOS ENRIQUE BIASIOLI ACHINELLI, MARIA BIASIOLI PASTORIZA y MARTIN BIASIOLI PASTORIZA	79.030
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	24 3,86	PERFECTA RICOY RODRIGUEZ de MULEIRO	83.457
30	59	Santiago González Balcarce	25 3 86	RODOLFO JACOBO ALFIE	83.423
30	59	Santiago González Balcarce	20 3 86	FRANCISCO CONSTANTINO SEGUNDO LINARES	83.484
30	59	José María Perrone	31 3,86	AMANDA MARIA ELENA PARIGI de BIANCHI	79.039
30	59	Santiago González Balcarce	3 4 86	AMERICO NORBERTO RICCO	79.043
30	60	José María Perrone	14 3 86	DEMETRIO RAMON IPARRAGUIRRE y OLGA REY de IPARRAGUIRRE	83.490

e.10,4 Nº 66 v.14 4 86

solicitar verificación hasta el 14|V|86. — Las juntas de acreedores se celebrarán con los que concurran el 7 8 86, a las 9 horas, en la sede del Juzgado. — Asimismo, se comunica por cinco días en los autos: "Balayán Eduardo s|Concurso Preventivo" y "Balayán Yervant s|Concurso Preventivo", que las juntas de acreedores se han postergado para el 7 8|86, a las 9 horas.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1986. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

A 24,15 e. 10|4 Nº 79.187 v. 16|4 86

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16: Secretaría Nº 32: sito en Callao 635, piso 3º. Capital Federal hace saber que en los autos: Obstein de Rey, Sara s|Cancelación, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 31 de octubre de 1984 .. Procédase a la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible a nombre de SARA OBSTEIN DE REY bajo el número 1.254.932 con vencimiento el 7 de febrero de 1924 y por la suma de Pesos Argentinos 23 686 73; previa publicación de edictos por quince días en el Boletín Oficial. (Artículos 89 95 DL 5.965 63)... Avdeé Elvira Cáceres Cano. Juez Nacional de Comercio". El certificado fue emitido por el Banco de Avellaneda Sucursal Caballito con fecha 3 de enero de 1984.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1986. Jorge Luis Fabián, secretario.

A 67.27 e. 2 4 Nº 77 185 v. 22 4 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados. "CASA BEARZI S.A. s Quiebra" síndico Naúm Schnurmajer con domicilio constituido en la calle Uruguay 390, piso 14 E de esta Capital Federal que dicha quiebra fue decretada con fecha 18 de marzo de 1986. — Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de junio de 1986. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 3 de setiembre de 1986, a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635. piso 3º de esta Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación, constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires 31 de marzo de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 9 4 Nº 788 v. 15,4 86

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 comunica por cinco días la quiebra de PEYRU-MUÑOZ Y ASOCIADOS S. A. Síndico, Manuel Bautista Louzan Lado. Arenales 1662, piso 3º B Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 29 de mayo de 1986. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 24 de julio de 1986. a las 9 hs. en que se celebrará la Junta con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de abril de 1986. Raúl Alberto Taillade, secretario.

e. 11,4 Nº 805 v. 17 4 86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19. Secretaría Nº 37 hace saber que en los autos: Hideco S.A c Virasón S.A. s Cancelación, se ha decretado la cancelación del pagaré a la orden sin protesto, cuyo número de documento es el 6 488 a favor de HIDECO S.A., por la suma de A 2.346.88 (Australes dos mil trescientos cuarenta y seis con ochenta y ocho centavos) suscripto por la firma Virasón S.A con fecha de vencimiento el 7 de noviembre de 1985. autorizándose la consignación judicial del importe del pagaré extraviado por parte de Virasón S A. si no se dedujere oposición por tenedor dentro del plazo de sesenta (60) días a partir de la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de quince (15) días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1986. Fernando M. Durao, secretario.

A 77 61 e. 21 3 Nº 77.058 v. 14|4|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente. Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Federico C. Carreró comunica por cinco días en autos HOTEL LOS COIHUES S.A. I.C.A. s Quiebra, que se fija hasta el 19 de junio de 1986 para que los acreedores

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47. Publicación: Comienza: 11|4|86. Vence: 15|4|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Patricia G. de Gatzke	2 4 86	PRUDENCIA LOPEZ de MONTES de OCA	83.514
2	4	Marcelo I. Casinelli	4 4 86	CARLOS ALBERTO GIGLIO	83.556
2	4	Marcelo I. Casinelli	3 4 86	EMILIO SEGUNDO TORRIANI	79.245
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8 11 85	JUAN BARTOLOME CUSSEDIER	79.101
3	6	Alberto Ugarte	3 4 86	TITO ANDRES MARCELO RIVERO	79.167
3	6	Alberto Ugarte	3 4 86	TERESA de JESUS TORRENS	79.191
5	9	Patricia E. Castro	20 3 86	SANTIAGO JORGE SERIGOS	79.230
5	9	Patricia E. Castro	4 4 86	MARIA LUISA NANI de CAPUTO RUIZ GRANADOS	88.518
5	10	Carlos A. Carranza Casares	4 4 86	CATALINA ALICIA DIMA de ARRUA	88.518
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17 3 86	JOSE GALLO	79.193
6	11	Hugo Carrillo	3 4 86	RAMON ALBERTO LAMAS	88.586
6	12	Juan Luis Arito	4 4 86	ANDRES PELAEZ y ROSA COUCEIRO de PELAEZ	88.524
6	12	Juan Luis Arito	16 12 85	MARIA ISOLINA LAGO de LOLO	79.152
7	13	María Teresa Tibau	31 3 86	PAULINO MANULI	88.528
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4 4 86	JUANA FERNANDEZ de FERRER	88.504
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	31 3 86	GUILLERMO RICARDO CARMAN	79.165
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11 3 86	CARLOS DOMINGO BRINA	88.551
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4 4 86	LIA EUGENIA VOGTHERR de PENA	88.563
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	26 2 86	IRMA NOELIA ZUCCARINO	88.547
9	18	Ernesto D. Julián	13 [illegible] 86	HECTOR RAUL BLANCO	88.532
9	18	Ernesto D. Julián	4 4 86	ELSA CARMEN DEMARCO	88.577
11	21	Julio Campos	3 4 86	LUISA VACCARO de PRATO	88.557
11	21	José M. Irigaray	26 3 86	ELVIRA PRIETO de GELABERT	88.559
11	21	Julio Campos	1º 4 86	PABLO ALFREDO D'IPPOLITO	88.570
11	22	Jose María Irigaray	26 3 86	PEDRO EMILIO RICO y BLANCA OUDIN de RICO	88.530
11	22	José María Irigaray	31 3 86	AGUSTIN JOSE VIGLIANO OTAMENDI	88.571
11	22	José María Irigaray	2 4 86	JULIANA VICTORIA LAUB de PAROLI	79.141
12	23	Irene Martínez Alcorta	4 4 86	ISIDORO RINO CEI o ISIDORO CEI	88.534
12	23	Irene Martínez Alcorta	4 4 86	RICARDO GUILLERMO FRIEDLAENDER	88.565
12	24	Ezequiel E. Goitia	31 3 86	OSCAR JORGE VALDES	88.550
12	24	Ezequiel E. Goitia	8 4 86	ANA NELIDA DI MAULO de GONZALEZ	88.566
13	26	María Celia García Zubillaga	3 4 86	LUIS SOLDERA	88.52[illegible]
13	26	María Celia García Zubillaga	21 3 86	DELIA IRMA ALBINA JACINTA VISCONTI de STANDINO	79.18[illegible]
14	27	Guillermo C. Mercado	28 2 86	JUAN CARLOS ESTRELLA	79.183
14	28	Guillermo C. Mercado	1º 4 86	EMILIO PEDRO RODRIGUEZ	79.166
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3 4 86	ALBERTO LUIS QUARANTA	88.535
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25 3 86	EMILIA SANTIN de SAENZ de SANTA MARIA	88.574
16	32	Marta N. Coccia de Negri	1º 4 86	EMILIA MARGARITA CORN de DONET	88.527
16	32	Marta N. Coccia de Negri	1º 4 86	ANTONIO JOSE SEBASTIANI	88.546
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17 3 86	MANUEL GONZALEZ	88.552
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º 4 86	AQUILINO GARCIA	88.573
17	34	Stella María Etchepare	3 4 86	MERCEDES SUSANA TISCORNIA	88.516
17	34	Stella María Etchepare	4 4 86	FRANCISCA COSTOYAS	88.536
17	34	Stella María Etchepare	25 3 86	JUAN CARLOS PARRA	88.518
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18 3 86	ROBERTO MARIO MC. KAY	88.563
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3 4 86	CONCEPCION GIMENEZ de VALENTI	88.526
18	36	María Isabel Milián	3 4 86	SARA MARGARITA DIAZ de DAÑO	88.512
19	37	Eduardo Nuzzolese	24 3 86	ZULEMA MEJUTO	88.545
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3 4 86	LUIS PASCUAL PASCARELLA	88.525
20	39	Luis José Carballido	3 4 86	JOSE PLACIDO CLOSA	88.521
21	41	Luis Guillermo Köhler	21 3 86	HUGO LEONEL CAVALIERE	88.584
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25 3 86	JUANA GORECKI	88.544
22	44	Carmen N. Ubiedo	10 2 86	VICTOR EDGARDO GOMEZ	88.505
23	45	Ana M. Beneventano	3 4 86	MARIA JUANA MORO de MERLO	88.517
23	45	Ana M. Beneventano	31 3 86	FLORA RAPOSO viuda de FERNANDEZ	88.570
23	46	Félix G. de Igarzábal	13 3 86	PLACIDO VIDAL y AURORA LOPEZ viuda de VIDAL	79.100
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º 4 86	JUAN MIGNOT	79.118
24	47	Eduardo Antonio Collazo	31 3 86	JORGE ALBERTO PICO	88.533
24	48	Eduardo Antonio Collazo	18 3 86	SOFIA WANDA BERNER de VALLEJO	79.136
25	49	Adriana C. de Frezza	31 3 86	ENCARNACION VEGA y ELVIRA JACINTA VEGA	88.549
25	49	Adriana C. de Frezza	19 2 86	ENRIQUE JAYME	79.116
25	50	María Eugenia Giraudy	1º 4 86	ROSA BENINI de BARBERIO	88.515
25	50	María Eugenia Giraudy	4 4 86	HUMBERTO CAPACCIO	88.531
26	52	Jorge A. Quagliardi	4 4 86	JOSE ANTONIO GONZALEZ GARCIA o JOSE ANTONIO GONZALEZ	
27	54	Juan Manuel Converset	3 4 86	BORUCH PRZYGODA	88.522
27	54	Juan Manuel Converset	21 3 86	GUILLERMO RAUL LAFFAYE	88.564
28	56	Daniel Rubén Tachella	3 4 86	MARIA ANTONIA ARGENTINA SANCHEZ de BERMANI y JUAN FRANCISCO BERMANI	88.565
28	56	Daniel Rubén Tachella	11 3 86	SOCOLOVSKY ISIDORO	88.572
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	24 3 86	ADELINA JUANA MOYA de VILLAGRA	79.168 79.200

e. 11|4 Nº 67 v. 15|4|86

---

presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo el síndico presentar los informes del Art. 35 y 40 de la ley concursal los días 30-4-86 y 22-5-86 respectivamente. Señálase la audiencia del 16 de junio de 1986, a las 9.30 horas en la Sala de Audeniciàs del Juzgado para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder la que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos; dentro de las 24 horas de notificada entregue a la sindicatura sus bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad; constituya la fallida y sus administradores domicilio en el término establecido en la ley de concursos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente los requisitos exigidos en los incisos 3 a 5 del Art. 11 de la ley 19.551. en el término de 3 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la familia so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. El síndico designado es la contadora doña Nélida Haydée Grumblatt de Nóbile, con domicilio constituido en Méndez de Andes 1124|6. Tel. 431-9575, Capital.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1986. Federico G. Carrero, secretario.

e. 10|4 Nº 801 v. 16|4|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber que en los autos "JOHNSON BENTON Y BOWLES S.A. COMERCIAL DE PUBLICIDAD s|Cancelación" (Expte. Nº 13.387|86), se dispuso la cancelación de tres pagarés según resulta de la sentencia que dice: "Buenos Aires marzo 21 de 1986 Autos y Vistos: Atento las circunstancias expuestas a fs. 13|15, de conformidad con lo establecido en el Art. 89 del dec. ley 5.965|63, decrétase la cancelación de tres pagarés extendidos a la orden de "Johnson Bentos y Bowles Sociedad Anónima Comercial de Publicidad" pagaderos en Buenos Aires, con vencimientos todos ellos el día 28 de febrero de 1986, cuyos requisitos se detallan a continuación: a) dos pagarés librados en Buenos Aires, el 13 de enero de 1986, por un importe de australes setenta y tres mil trescientos cincuenta y cuatro (A 73.354), suscriptos por la "U.C.R. Comité Nacional"; b) un pagaré librado en Buenos Aires, el 10 de diciembre de 1985 por un importe de australes cincuenta y dos mil (A 52.000), suscripto por la "U.C.R. Comité de la Provincia de Buenos Aires". Publíquense edictos durante quince días en el Boletín Oficial. Notifíquese. Fdo.: Héctor M. Di Tella, Juez.

Fernando L. Salomonoff, secretario

A 113,85 e. 26|3 Nº 77.622 v. 17|4|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del doctor Héctor Modesto Di Tella, Secretaría Nº 41 que desempeña el suscripto, comunica por cinco días que V. S. ha dispuesto ampliar el período informativo concursal hasta el día 17 de junio de 1986, fecha hasta la cual los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico designado, contador José Waisberg, con domicilio constituido en Tres Arroyos 2821 de la Capital Federal. Asimismo, se ha fijado audiencia para el día 3 de setiembre de 1986, a efectos de celebrar la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Palacio de Justicia, Talcahuano 550, séptimo piso), cualquiera sea el número de acreedores que concurran. El presente se libra en los autos: "SALAZAR, ALBERTO CARLOS s|concurso preventivo", en trámite ante el Juzgado y Secretaría indicados. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de abril de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 25,67 e. 10|4 Nº 79.108 v. 16|4|86

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores en los autos: LA TREGUA S.A. s|Concurso Preventivo, con domicilio en la calle Ricardo Rojas 481, piso 6º, que con fecha 31 de marzo de 1986, ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el día 19 de junio de 1986 para que los acreedores presenten al Síndico designado contador Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio en la calle Florida 683, piso 8º "64", las peticiones de verificación de sus títulos pertinentes. Fíjase la audiencia del día 9 de setiembre de 1986 a las 10 horas, para que se celebre la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que será llevada a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de antelación (acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13-11-57).

Buenos Aires, 3 de abril de 1986. — Alfredo A. K. Frers, secretario.

A 27,60 e. 11|4 Nº 79.540 v. 17|4|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Secretaría Nº 44, emplaza a PEDRO GUILLERMO PEREZ IRIGOYEN, a estar a derecho dentro de los 5 días, en los autos: "Albertini, Norberto A. c|De Pauli Carlos y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese en el Boletín Oficial y en "Ambito Financiero", por 2 días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1986. — Marcos F. Roca, secretario.

A 4,83 e. 11|4 Nº 88.084 v. 14|4|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría 46 sito en Talcahuano 550 8º piso, cita a los Sres. Accionistas de ANELIT S.A.C.I., para que en plazo de 5 días a partir de la última publicación se presenten en los autos: "Anelit S.A.C.I. s|Quiebra" para estar a derecho. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1986. — Oscar Sergi, secretario.

A 4,14 e. 11|4 Nº 79.463 v. 14|4|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, interinamente a cargo de la Dra Graciela M. Molas, comunica por cinco días la quiebra de FIORI, OSVALDO MARCELO, decretada el día 17 de junio de 1985; Síndico Oscar Alfredo Minotti, domiciliado en la calle Montevideo 666, piso 4º, oficina 404|5, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 9 de junio de 1986, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran el día 23 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida a fines que dentro del plazo de 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de abril de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

e. 8|4 Nº 778 v. 14|4|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48, en autos: ADI, PEDRO ALBERTO ISMAEL s|Quiebra; Expediente número 14.113|86, comunica por cinco días la quiebra. Síndico: Szierenkeht, Gerardo Ariel, domicilio Corrientes 2565; piso 8º, ofic 10, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 26 de junio de 1986, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran el día 12 de setiembre de 1986 a las 10 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímese a la fallida a fines de que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

e. [illegible] Nº 779 v. 14|4|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría 47 en autos caratulados: BUSTOS, CESAR s/Quiebra; Expediente 13.153 comunica por cinco días la quiebra; Síndico: Marinelli Roberto, con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 1º, oficina 105, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 9 de mayo de 1986; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 4 de agosto de 1986; a las 10 hs. en la Sala de Audiencias de este Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1986. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 8/4 Nº 780 v. 14/4/86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 50, en autos: "Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L. en liq. por B.C.R.A. c/ Ferreiro Carlos y otro s/ejecutivo", emplaza al señor FERREIRO JUAN CARLOS, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse en el diario Boletín Oficial por el término de un (1) día.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1986 — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 11/4 Nº 806 v. 14/4/86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, secretaría Nº 51 en los autos: "Amersur Cía. Financiera S.A. c/Picabea, Alberto Rafael s/Ejecutivo" (Expte. Nº 4.641) cita y emplaza a don ALBERTO RAFAEL PICABEA para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente (Arts. 145 146 147 y 343 C.P.C.C.N. Publíquense edictos por dos días el Boletín Oficial y en Tiempo Argentino.

Buenos Aires 27 de febrero de 1986. — Laura Inés Orlando, secretaria.

A 6,21 e. 11/4 Nº 79.344 v. 14/4/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, secretaría Nº 51, con asiento en Callao 635 piso 1º de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de 14 días a partir de la última publicación a ESTABLECIMIENTO METALURGICO ZAPALA S.R.L., para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Satz y Alvarez S.A. c/Establecimiento Metalúrgico Zapala S.R.L. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 18 de marzo de 1986.

A 6,21 e. 11/4 Nº 88.623 v. 14/4/86

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 44, a cargo del Dr. V. M. Castañes Zemborain, Secretaría a cargo de la Dra. Esther Nélida Bochi cita a BALIOSIAN E HIJOS S.R.L., para que dentro del plazo de cinco días de efectuada la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos Grimolbio S.A. c/Baliosián e Hijos S.R.L. s/ cobro ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1986. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

A 6,90 e. 11/4 Nº 88 667 v. 14/4/86

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica en los autos: Instituto de Obra Social del Ejército c/Rodríguez de Floriani, Stella Maris s/Cobro de pesos: "Buenos Aires, 27 de febrero de 1986. — Autos y vistos. Encontrándose la demandada en rebeldía y dado lo oportunamente dispuesto a fs. 30 aclárase la sentencia de fs. 33/6 en lo que respecta la notificación de la misma, que deberá practicarse mediante edictos (conf. art. 59 del C.P.C. y C.). — A tal fin publíquese en el "Boletín Oficial" y en el diario "Los Andes" de la ciudad de Mendoza durante dos días. — Notifíquese. Fdo.: Raúl Hernán Cabral. Juez Federal. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1986. — Y vistos ... Resulta... y Considerando... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda entablada por el Instituto de Obra Social del Ejército contra Stella Maris Rodríguez de Floriani en virtud del cargo efectuado a través de la Disposición 519/80, condenando en consecuencia a éste a abonar a la actora la suma de australes treinta y seis centavos (A 0,36) con más la actualización monetaria de acuerdo a las pautas sentadas en el considerando y los intereses al 6 % anual. — 2) Costas a la demandada (art. 68 Cód. Proc.). — 3) Difiérase la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta el momento en que resulte aprobada la liquidación a practicarse en autos. — Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. — Fdo.: Raúl Hernán Cabral. Juez Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1986 — A 20,70 e. 11/4 Nº 88.629 v. 14/4/86

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

LA PLATA

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, a cargo del Dr. Vicente L. Bretal, Secretaría Nº 9, en los autos "CORVALAN H. E. y DUPUY E.A. c/BANCO DE LA NACION ARGENTINA s/Cancelación título bancario" ha ordenado se publiquen edictos por 15 días para los que se consideren con derecho al certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 1.422.972 recibido por el Banco de la Nación Argentina, filial La Plata a nombre de Horacio Edgardo Corvalan, D.N.I. Nº 5.163.965 a orden recíproca con Esther Dupuy D.N.I. 1.087.475 por la suma de u$s. 2.000 (dos mil dólares estadounidenses) con intereses calculados a su vencimiento el 20/1/86 por u$s. 28 (veintiocho dólares estadounidenses), depósito efectuado el 18/11/85 y con el fin de que se presenten aquéllos que se consideren con derecho al mismo.

La Plata, febrero 7 de 1986. — María E. F. de Legnani, Secretaria.

Nota: el presente edicto se publicará por 15 días en el Boletín Oficial de la Nación. Conste.

A 77,61 e. 31/3 Nº 88.006 v. 18/4/86

CHACO

La doctora María Lidia Mai de Alegre, Jueza del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo, de Villa Angela, provincia del Chaco, hace saber por dos (2) días, que en la causa caratulada: "GIMENEZ RAUL FELICIANO c/La Firma CANTERA MONTE GRANDE S. R. L. s/arts 18 y 19 Ley Nº 22.250, etc.", Expte. Nº 62, Folio 368, Año 1983, que se tramitan por ante el juzgado a su cargo, secretaría única, a cargo del doctor Enrique Cachi, que se ha dictado la siguiente resolución, que copiada dice así: Fojas 51 Vta.: Villa Angela, 21 de noviembre de 1985. — Atento a lo solicitado y constancias de autos haciendo efectivo el apercibimiento contenido en el art. 59 Ley Nº 968, dase por decaído el derecho dejado de usar por la demandada y en consecuencia decláras le rebeldía. — Notifíquese la presente por edictos durante dos días en el Boletín Oficial y en uno de los de mayor circulación del último domicilio conocido de la demanda. — Se deja debida constancia que el último domicilio de la firma demandada, fue en Juan B. Alberdi 912, de Capital Federal — Not. Fdo. María Lidia Mai de Alegre. Jueza.

Villa Angela, Chaco, 7 de marzo de 1986. — Enrique Cachi, secretario.

e. 11/4 Nº 807 v. 14/4/86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría 25, comunica por tres días en autos: INST. NAC. SERV. SOC. P. JUB. Y PENS. c/TABOADA DE CALVETE MARIA F. s/Sucesión, s/Ejec. Hipot Expediente 049.835, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día miércoles 16 de abril de 1986, a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle General Urquiza Nros. 55/57/59/65/67/71, piso 1º, Dpto. 33, que consta de dos habitaciones, baño, cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. Según título la unidad tiene superficie 38,03 m2. Porcentual 1,52 %. Ad-corpus. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: A 3.283,10. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Según constancias de autos (Fs. 107), las expensas comunes atrasadas serán a cargo del comprador, suma ésta que a noviembre 1985 (Fs. 109), asciende a A 88.27. A fs. 55 obran las deudas atrasadas Municipales al 16/8/85, que ascienden a A 2.906, y a Fs. 93 las de O. Sanitarias al 2/8/85, A 434,303. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Visitas: Días 14 y 15 de abril de 1986, de 15 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 1986. Avelino Rolón (h.), secretario.

A 20,70 e. 10/4 Nº 79 237 v. 14/4/86

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría 41, comunica por dos días en autos: "PUGA FRANCISCA ALCIRA s/sucesión", Expte. 146.181/84, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día miércoles 16 de abril de 1986, a las 13 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Bartolomé Mitre 1129/31/33/35, piso 3º, Unidad 85, Depto. M, que consta de dos ambientes baño, cocina, en buen estado de conservación. Desocupado. Según título (Fs. 46 vta.) la unidad tiene superficie cubierta total: 33,49 mts.2. Porcentual: 0,54 %. Ad-corpus. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: A 5.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. Sellado ley, el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio deberá ser pasada por ante el escribano Sr. Jorge H. Daprle. Las deudas por impuestos atrasados obran a Fs. 72/74, O. Sanitarias Fs. 70 Municipales y Expensas comunes se encuentran pagas al mes enero 1985. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: Los días 14 y 15 de abril de 1986 de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 1986. — Luis Guillermo Köhler secretario.

A 13,80 e. 11/4 Nº 79.423 v. 14/4/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 2 días en autos caratulados: "BANCO SIDESA S.A. en Liquidación c/ACOSTA ABEL y otro s/ejecutivo" Expte. Nº 54.990, que el martillero Manuel L. Lastra (h.) rematará el día 17 de abril de 1986 a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo) Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble ubicado en la localidad de Pehuajó, Pcia. de Buenos Aires, Circ. 1º, Sec. A, manz 44, parcela 6ª, inscripto a nombre del co-demandado, en la matrícula Nº 5902 del Reg. del Pdo. de Pehuajó, según constatación a fojas 97, se trata de un terreno todo edificado y se compone de una vivienda ocupada por el co-demandado ubicada en la calle Echeverría Nº 18 y compuesta de 3 dormitorios, cocina, living-comedor, 2 baños y garaje con una superficie aproximada de 140 m2. cubiertos y una antigüedad de 13 años Colindante a ésta propiedad y también se incluye sobre calle Echeverría esquina Av. Labarden un salón y un depósito de 150 m2. cubiertos aproximadamente, ocupado por una Farmacia en actividad, cuyo inquilino es el Sr. Roberto Busetto. Existen deudas Serv. Sanitarios a fojas 75; Impuestos Inmobiliarios a fojas 73/4; Municipales a fojas 69. La exhibición se realizará los días 14, 15 y 16 de abril de 1986, en el horario de 10 a 12 horas y 15 a 17 horas respectivamente. Base: A 2.000. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley. En efectivo y/o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires 7 de abril de 1986. — María de las Mercedes Arana, Secretaria.

A 19,32 e. 11/4 Nº 79 603 v. 14/4/86

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ANTONIO DIEZ Y CIA S.R.L. s/QUIEBRA" (Expediente Nº A-105), que el martillero Roberto Mario Leoni, rematará el día 30 de abril de 1986, a las 9.45 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Ventana Nº 3856/58 entre las de Avda. Sáenz y Enrique Ochoa de esta Capital Federal, con una superficie total del terreno de 864 metros cuadrados con 24 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 34, Manzana 10 Parcela 10 y Matrícula Nº 2-5203. La propiedad consta de dos entradas, una de ellas de garage hacia el fondo donde tiene un galpón techado de 22 x 8,65, con una habitación escritorio de 4 x 4 y un baño de 1 x 1, más un pequeño vestuario de 2,50 x 1,50 y otro baño de 2 x 1,50. Entrando por la entrada particular posee dos dormitorios de 4 x 4 un baño de 3 x 2 y una cocina estar irregular de 5 x 3 y 2 x 3, todas las medidas son en metros y aproximadas, el estado de conservación y pintura es malo por la antigüedad de la finca. Se halla muy bien ubicada a cincuenta metros de la Avda. Sáenz donde existe gran movimiento comercial. La misma se halla ocupada por la señora Alicia Andrea Rossel Vda. de Diez, quien habita el inmueble con su hijo señor Osvaldo Matías Diez y su nieta de 6 años. — Condiciones de venta: Base: A 6.056,48 equivalente a las 2/3 partes de la valuación fiscal (fojas 479) al contado y al mejor postor. La Seña: 30 por ciento. — La Comisión: 3 por ciento. Y el Sellado de Ley: 5 por mil del importe total del Boleto de Compra Venta, todo en efectivo y al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de Exhibición: 23/24/25/28 y 29/4/86 en el horario de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 1986. — Graciela M. Molas, Secretaria interina.

A 48,30 e. 11/4 Nº 79 422 v. 17/4/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE 11 DE SETIEMBRE 3084 ESQ GUAYRA 1810 c/VALCARCEL ROBERTO MANUEL s/ejecutivo cobro de expensas", Exp. Nº 20.204, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 18 de abril de 1986, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal, ad corpus, al contado y al mejor postor, el departamento ubicado en la calle 11 de Septiembre 3084, piso 8º "C", Unidad 32, Capital Federal, compuesto de: Un dormitorio, living-comedor, baño completo, cocina y lavadero. Superficie total: 35,91 Porcentual: 1,36. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 27, Manz. 62. — Parcela 7a. — Título de propiedad: fs. 73/94. Matrícula: 16-4[illegible]. Adeuda: OSN fs. 67 al 22/8/83: A 3,15 — M.C.B.A. fs. 72 al 13/9/83: A 247,7[illegible] — Expensas comunes: fs. 160 al 30/4/85: A 237,35. — El bien se subasta desocupado y en buen estado de conservación — Base: A 4.800. — Seña: 30 por ciento — Comisión: 3 por ciento. — Todo en dinero efectivo y en el acto del remate, como también el 0,5 por ciento de sellado de ley. — El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en la Capital Federal. — El bien se exhibe los días 15 y 16 de abril de 1986, en el horario de 16 a 18 horas. — Para más información oficina del martillero: T.E. 393-9554.

Buenos Aires, 3 de abril de 1986 — Patricia Barbieri, secretaria.

A 15,18 e. 11/4 Nº 79.424 v. 14/4/86

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 43, a cargo de la doctora Zulema Wilde, sito en Paraguay 1536, 4º piso, Capital, hace saber por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE CERRITO 1136/46 c/LEGUMBRES S.A.C.I.F.I.A. s/cobro de expensas", Exp. Nº 39.122 que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 22 de abril de 1986 a las 10.30 horas en Humberto I 2042/46, Capital, donde se exhiben de 9 a 10 horas los días hábiles, los siguientes bienes: 1 máquina de escribir IBM Nº visible color verde, en funcionamiento; 1 máquina de escribir eléctrica Silver-Reed modelo 225-C color beige s/Nº visible en funcionamiento; 1 máquina de escribir eléctrica marca Silver Reed color beige s/Nº visible en funcionamiento; 1 máquina de calcular marca Cifra modelo F 01234A en funcionamiento; 1 máquina de escribir eléctrica Silver-Red color beige sin Nº visible en funcionamiento; 1 máquina de escribir Silver-Reed color beige sin Nº visible en funcionamiento; 1 máquina de calcular eléctrica marca Damyc modelo 121 MPV Nº 1533073 en funcionamiento. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 8 de abril de 1986. — Dolores Miguens, secretaria

A 11,79 e. 11/4 Nº 79.004 v. 14/4/86